## EXP.N°10/89-SUPERINTENDENCIA-Cde.45-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.Visto lo solicitado por el Departa-

mento de Arquitectura, SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración

a:

- a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1989 al señor Enrique Becerra Puyó (D.N.I.Nº 13.256.478 -clase 1959-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo (personal administrativo y técnico), para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura, como Inspector de Obra.
- b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.A.T.); en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

AUGUSTO CERTA BELLESCIO

CALLOS S. FAY

PARSICENTE DE LA NACIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MAGE ANTONIO BACQUE

ENBIQUE SANTIAGO PETRACCHI